Vna Leua

Hauiendo Ocurrido la novedad delos alboroam.tos sangrat
bosa aesta Reyno, me fue preciso Representar a su Mag.d
quan Imposible era que los lugares que deuen hacerles
el Seruicio delos quatro Regimientos de Infanteria y los
de Caualleria que Stan ya bien adelantados en los Repar
timientos delos lugares y su Mag.d (q.e) entendido
de esta dificultad se Seruio Resolber. q entre los lugares
aquienes no Obiese tocado alboroamiento por distancia de
las fronteras, le hiziesen el Seruicio de 200 Caualos equi
pados para el Regimiento de Aragones del Mar Mahony
y de 500 Infantes Bisoños para el Regim.to de Murcia
del Coronel Hudobro que aquedado cargo de Sen.te
Encomendandome la distribucion deste Seruicio como
por Carta de 8 de Dz.e del año passado me lo Autorizo al
el S.r D. Joseph Grimaldo Hauiendo Inmediata mente
Representado a su Mag.d como aun q se sacasen los Bein
dos y los Caualos delos lugares donde no auia llegado el
alboroam.to era Imposible sacar 500 hombres, a Mag.d
fue Seruido Resolber por Carta de 18 del mismo mes
que el Repartim.to dela Gente se hiziese en los lugares
todos el Reyno como Vm hazen y las Copias se juntasen
Hauiendo entendido esta, asta en el Repartim.to y Recobro
dela Contribucion para Caualos y bestias Inclinandome
a su Mag.d en la Reclusa dela Gente q se ha de sacar